AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, México a 17 de Agosto de 2015

Nombre del solicitante: HARRY 1234 5678

Folio de la solicitud: 00088/VACHASO/IP/2015

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

"""*RFC: MVC-941108-C40
*TOTAL DE PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO: 2,476
*DIRECCION: AV. ALFREDO DEL MAZO ESQ. AV. TEZOZOMOC, COL. ALFREDO BARANDA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, C.P. 56616
*TELEFONO: 59711177
*DIAS DE PAGO: 15 Y 30 O 31 DE CADA MES *BANCO: BANCOMER, SANTANDER""

Sirva este medio para enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo me permito informar a usted, que el texto que se encuentra entre comillas, es la respuesta a su Solicitud de Informacion, que da la Direccion de Administracion.

Sin otro particular y atenta a cualquier observación, me despido quedando a sus órdenes, en Avenida Alfredo del Mazo, esquina con Avenida Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, Valle de Chalco Solidaridad, en la oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas, y Sábados de 9:00 a 13:00 horas, teléfono 59711177 Extensión 107, correo electrónico transparenciavalledechalco@gmail.com.

ATENTAMENTE

LIC. LUCERO DURAN ELIGIO

Responsable de la Unidad de Informacion

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD